

# Certificación Núm. 74

## Año Académico 2008-2009

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



**E**l Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2009, consideró el **Punto Núm. 10** (antes Punto Núm. 11): **Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades**, y acordó de forma unánime:

- Aprobar la propuesta de revisión curricular del Bachillerato en Artes con concentración en **Lenguas Modernas** de la Facultad de Humanidades.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil nueve.

*Carmen I. Raffucci*

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora



**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Lenguas Extranjeras**

## Propuesta de revisión curricular

### Bachillerato en Artes con Concentración en **Lenguas Modernas**

Aprobada por el Departamento de Lenguas Extranjeras  
3 de febrero de 2009

Aprobada por el Comité de Currículo de la Facultad de Humanidades  
12 de febrero de 2009

Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico  
5 de mayo de 2009

Aprobada por el Senado Académico  
Certificación Núm. 74, 2008-2009  
26 de mayo de 2009

## ÍNDICE GENERAL

II. Introducción	4
A. Nombre del programa y grados académicos a otorgarse	4
B. Descripción del programa	4
C. Modalidades no convencionales	6
D. Fecha de comienzo de la revisión	6
E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado	7
III. Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional	7
IV. Justificación de los cambios a nivel de programa	7
V. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional	8
VI. Marco conceptual del programa	
A. Misión	10
B y C. Metas y objetivos	
1. Metas y objetivos comunes a todas las áreas de énfasis (Meta 1 a 4)	11
2. Metas y objetivos de las áreas de énfasis (Meta 5)	12
D. Perfil del egresado	
1. Perfil del egresado del Bachillerato de Lenguas Modernas	14
2. Perfil del egresado de las áreas de énfasis	14
VII. Diseño curricular	
A. Cambios propuestos al esquema del programa	
1. El primer año de la lengua única o principal (Bachillerato o Secuencia Curricular)	15
2. Estructura de la concentración en lenguas modernas con una sola lengua como área de énfasis	15
3. Bachillerato de Lenguas Modernas con énfasis en dos lenguas	20
4. Secuencias curriculares	22
B. Cursos que componen el currículo	25
C. Secuencia curricular propuesta para cumplir con la sección II. E	
1. Bachillerato en Lenguas Modernas - Área de énfasis en una lengua	27
2. Bachillerato en Lenguas Modernas - Áreas de énfasis en dos lenguas	28
D. Coherencia y suficiencia curricular – alineación con el perfil del egresado del programa y del Recinto	29
E. Metodologías educativas	34
F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional	34
G. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil	34
H. Prontuarios de los cursos	34

VIII. Admisión, matrícula y graduación	
A. Requisitos de admisión	34
B. Proyección de matrícula	35
C. Requisitos académicos para otorgar el grado	35
IX. Facultad	
A. Perfil de la facultad	36
B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad	40
X. Administración del programa- Organigrama	42
XI. Recursos de la Información	43
XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio	
A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia	
1. La Mediateca	43
2. El laboratorio vivo	44
B. Centros de práctica o localidades externas	44
XIII. Servicios al estudiante	
A. Relación del programa con el Instituto de Verano	44
B. Relación del programa con el Centro de Competencias Lingüísticas	44
C. Mecanismos para atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas	44
D. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa	45
XIV. Presupuesto	46
XV. Plan de avalúo y de evaluación de programas	46
Anejo 1: Plan de avalúo para las lenguas modernas	
Anejo 2: Plan de avalúo para las lenguas clásicas	
Anejo 3: Prontuarios de cursos nuevos	

## II. Introducción

### A. Nombre del Programa y grados académicos a otorgarse

El Departamento de Lenguas Extranjeras ofrece actualmente dos concentraciones:

- Bachillerato en Artes con concentración en Francés (*Bachelor of Arts in French*)
- Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas (*Bachelor of Arts in Modern Languages*)

Se propone eliminar la concentración en Francés y dejar sólo la de Lenguas Modernas.

Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas  
(*Bachelor of Arts in Modern Languages*)

### B. Descripción del Programa

Desde los años 1950, formó parte del antiguo Departamento de Lenguas y Literaturas. En 1989, se constituyó como el Departamento de Lenguas Extranjeras (DLE). Desde entonces, ofrece regularmente cursos de lengua, literatura y civilización en francés, italiano, portugués, alemán, latín, griego, y esporádicamente, en lenguas tales como: árabe, japonés, ruso, chino y “créole”. Mediante estos ofrecimientos procura contribuir a la formación humanística de los estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico proveyéndoles destrezas lingüísticas que los capaciten para una variedad de actividades académicas y profesionales. A la vez, se propone transmitir conocimientos literarios y culturales que forman parte del patrimonio universal.

En general, el currículo actual de las concentraciones ofrecidas por el DLE, Francés y Lenguas Modernas, presta especial atención a las competencias lingüísticas de comunicación, de pensamiento crítico y de razonamiento. Cuenta con los componentes necesarios para desarrollar desde el nivel principiante hasta el intermedio y el avanzado, las destrezas de comprensión y expresión en sus formas oral y escrita. Para alcanzar los más altos niveles de desarrollo de estas destrezas, su oferta curricular cuenta, en primer lugar, con cursos básicos intensivos apoyados por componentes de laboratorio vivo y multimedios y promueve, a todos los niveles, el estudio de los elementos y las destrezas necesarias para el desarrollo de competencias comunicativas en sus diferentes contextos de comunicación: interpersonal, intercultural, pública. También cuenta con un fuerte componente de lectura analítica y crítica y de redacción académica, sobre todo en la oferta de sus cursos avanzados. Además, expone y estudia desde el punto de vista del análisis del discurso y de las competencias comunicativas los contextos sociales y culturales de las lenguas estudiadas. El DLE, desde sus inicios, ha puesto especial interés en el desarrollo de técnicas y estrategias que promuevan el proceso de enseñanza/aprendizaje.

En lo referente a la concentración en Francés (ofrecida desde el inicio del DLE), su configuración actual responde todavía a una formación fundamentalmente literaria. Sin embargo, en la búsqueda de un equilibrio entre la continuidad y el cambio que permita integrar nuevos saberes a la oferta académica, en los últimos quince años se ha diversificado el programa de cursos para incluir temas y materias tales como la lingüística, la historia de la lengua, la

producción literaria francófona, el cine y el francés para los negocios, entre otros. Esta paulatina inclusión, producto de reflexiones departamentales que tomaron en consideración las proyecciones académicas y las políticas institucionales, ve finalmente en esta propuesta de revisión curricular la oportunidad de presentar de manera coherente, organizada e inclusiva la nueva formación integral que queremos ofrecer a nuestros estudiantes desde el punto de vista de los distintos saberes y destrezas, así como de sus múltiples interrelaciones.

El mismo principio de diversificación al servicio de la continuidad y el cambio que ha caracterizado la transformación de la concentración en Francés ha sido acogido por las otras lenguas enseñadas en el departamento y ha repercutido sobre el enriquecimiento de la oferta del Programa de Lenguas Modernas. A diferencia de la concentración en Francés, la cual nunca había sido revisada hasta ahora, la concentración en Lenguas Modernas fue creada por la Certificación Número 41 del Año 1990-91 a partir del programa existente (desde el 1978), bajo la administración del entonces Bachillerato en Estudios Interdisciplinarios (BEI). El proceso de evaluación del BEI, finalizado por la Certificación Número 19 del año 1992-93, propuso la primera revisión del programa de Lenguas Modernas (la cual culminó en la reducción del estudio de tres lenguas a dos) y recomendó que éste pasara al DLE. Actualmente, bajo este programa, el estudiante puede escoger entre el francés o el italiano como la lengua de estudio principal y entre el francés, el italiano, el portugués o el alemán, como lengua secundaria.

Es, además, importante señalar que el DLE es el único departamento dentro del sistema de educación superior del país que ofrece una formación en lenguas clásicas (latín y griego) a varios niveles, ya que permite la confección de secuencias de cursos intermedios y avanzados a la medida de las necesidades estudiantiles. Estos cursos ya han rendido un servicio valioso a los estudiantes graduados, sobre todo a los de los programas de Estudios Hispánicos, Historia, Literatura Comparada y Filosofía.

Desde 2002, el DLE se mantiene entre los cuatro primeros departamentos que más estudiantes traen a la Facultad de Humanidades. Entre 1999 y 2005 tuvo un promedio anual de 300 estudiantes haciendo su concentración en los programas de Francés y Lenguas Modernas y en el primer semestre del año 2006-2007 se registraron 365 estudiantes. El promedio de admisión a las dos concentraciones para el período de 2003 al 2007 fue de 63 estudiantes por año, mientras que el de graduación para el período de 2001 al 2007 fue de 44. La mayor parte de los estudiantes están clasificados bajo la concentración en Lenguas Modernas (92.1%) y el resto en la concentración en Francés. Estas cifras no incluyen los cientos de estudiante de otras concentraciones que toman cursos de lenguas extranjeras como requisito de Facultad o como electiva libre.

La revisión curricular propuesta hace su propia síntesis de muchos programas de lenguas en universidades de diversos países. En ella se fusionan y transforman características de las concentraciones existentes para eliminar la concentración en Francés y retener una sola concentración en Lenguas Modernas con áreas de énfasis. Además, se crean secuencias curriculares en lenguas modernas y clásicas.

Dentro de esta nueva configuración, el estudiante de Lenguas Modernas podrá escoger una de las áreas de énfasis en una sola lengua o en dos lenguas:

a. **Una lengua.** El estudiante seleccionará entre:

- Estudios Franceses y Francófonos
- Estudios Italianos

Ejemplo: Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas con énfasis en Estudios Italianos

b. **Dos lenguas.** Una lengua primaria [Francés o Italiano o Portugués] y una lengua secundaria [Francés o italiano o portugués o alemán]

Ejemplo: Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Modernas con énfasis en Portugués y Alemán

Por otra parte, se crearán secuencias curriculares de 15 créditos disponibles para cualquier estudiante del Recinto en:

- Francés
- Italiano
- Portugués
- Alemán
- Latín
- Griego

Incluso, el estudiante de la concentración en Lenguas Modernas podría, además, completar una secuencia curricular si dedicase a ella sus electivas libres. Para hacerlo, tendría que escoger alguna lengua que no sea la de su área de énfasis.

### C. Modalidades no convencionales

El aprendizaje de una lengua extranjera, por su naturaleza, requiere una práctica diaria y una atención individualizada al estudiante. Por lo tanto, los cursos de primer o segundo semestre, aunque constan de 3 créditos, requieren 5 horas de contacto por semana con el profesor. También, cuentan con una innovación esencial del Departamento de Lenguas Extranjeras que casi no se encuentra en otras universidades: el laboratorio vivo. Este complemento del curso reúne cinco veces a la semana durante treinta minutos, de cinco a siete estudiantes con un asistente de idioma cuya lengua materna es la lengua meta. El laboratorio no acumula créditos, pero su nota final constituye el 30% a la nota final del curso.

En este mismo sentido, el curso de tercer semestre para especialistas en francés, italiano y portugués, consta de 4 horas contacto. El italiano añade una hora de laboratorio.

Como otro elemento de prácticas no convencionales, muchos de los cursos se enseñan utilizando nuevas tecnologías electrónicas. La Mediateca de Lenguas Extranjeras y la plataforma *Blackboard* han jugado un papel primordial en este proceso. Asimismo, en el marco de los cursos intensivos de francés, se ha creado *Le Compagnon*, un portal electrónico que complementa los ofrecimientos del manual *Le Nouveau Français vécu* utilizado en múltiples secciones de los cursos intensivos de francés: <http://humanidades.uprrp.edu/lecompagnon>

### D. Fecha de comienzo de la revisión

Agosto de 2009

### **E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado**

La concentración está diseñada para que un estudiante a tiempo completo pueda obtener el grado en cuatro años. La caducidad de los cursos está regida por la política vigente en la Universidad de Puerto Rico.

### **III. Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional**

No aplica

### **IV. Justificación de los cambios a nivel de Programa**

Aunque el Departamento de Lenguas Extranjeras (DLE) ha intentado mantener sus ofrecimientos al día diversificándolos para atender cambios y necesidades inherentes tanto a la academia como a la enseñanza y al perfil del estudiantado, entendemos que ha llegado el momento de articular de forma coherente nuevas propuestas de estudio. Los programas propuestos a continuación conservan la denominación “Concentración en Lenguas Modernas” pero distinguen varias áreas de énfasis. Las nuevas secuencias curriculares, por su parte, responden a la demanda de estudiantes de otras concentraciones y facultades del Recinto interesados en aprender otras lenguas. El nuevo modelo nos permite:

- **Diversificar y ampliar el ofrecimiento dentro del estudio de una lengua extranjera.**  
El programa académico actual se flexibiliza y se diversifica al proveer nuevos campos (literatura francófona, cine, cultura) a los estudiantes en la configuración de sus programas de estudio de acuerdo con sus metas intelectuales y profesionales. Además, fomenta la investigación por medio de cursos monográficos que incluyen un trabajo investigativo final.
- **Ampliar el ofrecimiento de lenguas extranjeras.**  
El programa vigente privilegia el francés sobre las demás lenguas que ofrece el DLE porque es la única que constituye una concentración. Sin embargo, la concentración en sí atrae pocos estudiantes. Las solicitudes de matrícula en este programa han sufrido una erosión constante en los últimos siete años académicos: en el 2002-2003 ningún (0) estudiante solicitó admisión al programa; en 2003-2004, seis (6) estudiantes; en el 2004-2005, nueve (9) estudiantes; en el 2005-2006, catorce (14) estudiantes; en el 2006-2007, seis (6) estudiantes; en el 2007-2008, cuatro (4) estudiantes y en el 2008-2009, ningún (0) estudiante. Por tal razón, se elimina la concentración y el francés permanece como opción de área de énfasis y de lengua primaria o secundaria. Esta acción permite ampliar el ofrecimiento curricular de otras lenguas y posibilita su desarrollo a la par que amplía las posibilidades de los estudiantes para escoger la lengua (o las lenguas) más afín (afines) a sus intereses académicos y profesionales.
- **Fortalecer la formación en lengua extranjera aumentando el número de créditos.**  
El programa de Lenguas Modernas contaba con 27 créditos de concentración, divididos entre dos lenguas, a los cuales se podían añadir 6 créditos correspondientes al requisito de

lengua extranjera de la Facultad, para un total de 33 créditos. Este número de créditos (21 y 12 respectivamente para cada lengua) demostró ser limitante para alcanzar un nivel de competencia satisfactorio en cualquiera de las dos lenguas, y menos aún, en la segunda. Hay que tomar en cuenta que la mayor parte de nuestros estudiantes comienza sus estudios de lenguas extranjeras cuando entra a la universidad. Esto quiere decir que los estudiantes parten del nivel más elemental en su área de concentración. Por esto, en los EE.UU, por ejemplo, se añaden 12 créditos (4 cursos) de estudio previos a los 30 créditos usuales de concentración, para un total de 42 créditos. Nuestra concentración revisada también contará, tomando en consideración el componente de requisito de Facultad, con 42 créditos:

- 6 créditos de requisitos de facultad en lengua extranjera correspondientes al primer año de una lengua
  - 36 créditos de concentración
- **Ampliar el servicio a la comunidad abriendo los cursos de lenguas extranjeras a todo el estudiantado del Recinto mediante secuencias curriculares de 15 créditos.** Además permite a los estudiantes de la concentración agregar otra lengua a la de su área de énfasis. Esta opción promoverá, a su vez, el desarrollo de las lenguas de menor difusión al atraer más estudiantes interesados en éstas como apoyo a sus propias concentraciones en otras disciplinas, por ejemplo, las lenguas clásicas ( latín y griego).

Asimismo, la revisión:

- concibe el proceso de enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras, no tan sólo como uno de desarrollo de destrezas y técnicas lingüísticas, sino también como una fuente de conocimiento interdisciplinario, multicultural e internacional de alcance global. En ese sentido, esta revisión brinda al estudiantado una experiencia de formación integral.
- estimula la creación de cursos innovadores e interdisciplinarios, a la vez que establece lazos interfacultativos para el enriquecimiento de sus secuencias curriculares.
- atiende la creciente demanda estudiantil por cursos que les permitan confeccionar un programa de estudio más a la medida de sus intereses académicos y profesionales.

## **V. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional**

Nuestra propuesta de revisión curricular corresponde con la revisión medular de la Facultad de Humanidades. Ésta, a su vez, cumple el propósito principal de fortalecer la formación disciplinaria e interdisciplinaria inherente a los estudios humanísticos mientras flexibiliza el diseño de planes de estudio afines a los intereses y proyectos profesionales de los estudiantes. Este objetivo central se facilita mediante los principios rectores establecidos y la estructura provista por la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, el proyecto “Diez para la década: agenda para la planificación 2006-2016” de la Administración Central y el “Plan Estratégico Visión Universidad 2016” del Recinto de Río Piedras.

Las metas y los objetivos de la Facultad de Humanidades y en consecuencia los de todos sus programas subgraduados, como es el caso del DLE, y graduados, están alineados con las metas y objetivos de la *Visión Universidad 2016*.

**Meta 1.** Existe un compromiso claro con la investigación y la creación, evidenciado en el apoyo que se ofrece a los seminarios y centros especializados, como la Mediateca de Lenguas Extranjeras, y a los proyectos particulares de los profesores mediante los descargos concedidos anualmente para estos fines. Los informes anuales recogen los resultados de este esfuerzo y prueban la productividad del profesorado. Además, los programas subgraduados como los del DLE han incorporado teorías y métodos de investigación, en cursos y seminarios sobre todo en el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras.

La orientación interdisciplinaria es inherente a la Facultad y se refleja en los cursos medulares requeridos a su estudiantado, que se gradúa al menos con una experiencia en cada una de las disciplinas que atendemos. El DLE se inserta de forma coherente dentro de esta orientación interdisciplinaria al proponer esta revisión curricular que permite entrelazar una formación lingüística con saberes afines y otras materias.

Metas 2, 3, 4; Objetivos 1, 2, 4, 9 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 2.** La revisión curricular ha propiciado la reflexión sobre la oferta de los programas y su adecuación a las exigencias actuales de las disciplinas. La propuesta de Revisión Curricular del DLE aquí expuesta es el resultado de esa reflexión.

Metas 2, 4; Objetivos 1, 2, 3 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 3.** El reclutamiento profesional del DLE se hace según los estándares y procedimientos establecidos por el Recinto. La Facultad cuenta con un plan de estímulos para la docencia y la investigación/creación aprobado por el Senado Académico en mayo de 2007 como parte de la revisión medular de la Facultad.

Meta 6; Objetivos 4, 5 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 4.** Para reclutar los mejores estudiantes subgraduados se subió el IGS a 280 y el índice mínimo a 2.50. También se recluta una cantidad limitada de estudiantes en función de habilidades, talentos o condiciones excepcionales. Además, para guiar al estudiante durante su carrera, la Facultad tiene establecido un eficiente programa de asesoría académica compuesto por dos asesores académicos. Éstos atienden la gran cantidad de estudiantes matriculados en sus programas.

Meta 6; Objetivo 8 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 5.** La Facultad cuenta con un plan de internacionalización propio y coherente con el del Decanato de Asuntos Académicos. Este plan se ha puesto en marcha a través de varios proyectos concretos, entre ellos los convenios ya firmados con las universidades de Amberes y de Coímbra así como el intercambio de profesores con otras universidades, bien sea como unidad receptora o remitente. Parte importante del plan de la Facultad es incentivar los intercambios estudiantiles de distinto alcance. El DLE los promueve activamente por considerar que la experiencia tanto académica como cultural de estos proyectos es vital para el estudiante de lenguas extranjeras. En mayo de 2007, el Senado Académico aprobó el plan incluido en la revisión medular de la Facultad.

Meta 5; Objetivos 2, 5, 6 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 6.** La Facultad ha tomado medidas internas para fortalecer la efectividad institucional mediante los procedimientos de autoevaluación subgraduada (CIEPA) y graduada (DEGI) en todos sus programas, la exigencia e implantación de planes de desarrollo a todos los niveles y los procesos encaminados a que todos los programas tengan su plan de avalúo del aprendizaje. También se han tomado medidas para facilitar los trámites administrativos, sobre todo mediante el uso de la informática.

Objetivos 1, 8, 9 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 7.** El objetivo 7 de la Facultad de Humanidades la compromete a proveer los recursos tecnológicos más adecuados para la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento. Este objetivo se cumple mediante el apoyo a proyectos sufragados con fondos propios y a los que se presentan tanto al Fondo de Mejoramiento de la Enseñanza como al de la Cuota de Tecnología. La reciente transformación del Laboratorio de Lenguas en un centro multimedios es un claro ejemplo del cumplimiento de esta meta en el DLE.

Metas 2, 3; Objetivo 7 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 8.** La Facultad de Humanidades, y por consiguiente el DLE, propicia la valoración del ser humano en su quehacer intelectual y cultural, así como en su interacción social y con el medio-ambiente natural.

Meta 1 de la Facultad de Humanidades.

**Meta 9.** La Facultad de Humanidades estimula la reflexión crítica y la participación activa en el quehacer cultural y social del país; crea lazos de colaboración con la comunidad interna y externa y ofrece un amplio programa cultural para el disfrute de los universitarios y del resto del país.

Meta 3; Objetivos 2 y 10 de la Facultad de Humanidades.

## **VI. Marco conceptual del Programa**

### **A. Visión**

El Departamento de Lenguas Extranjeras aprecia, enseña y estudia múltiples aspectos de las lenguas y las culturas extranjeras (sus lenguas, sus literaturas y sus patrimonios). Inserta la adquisición de destrezas lingüísticas en el marco del estudio idiosincrático de numerosas civilizaciones, particularmente las de Europa, África y Asia. Investiga, crea y disemina conocimientos tanto analíticos, críticos y teóricos como creativos, culturales y comunicativos, en el contexto de la realidad contemporánea puertorriqueña, caribeña e internacional.

### **B. Misión**

El programa de Lenguas Modernas tiene la misión de capacitar a sus estudiantes en el aprendizaje, uso y aprecio de una lengua extranjera de manera que éstos puedan desempeñarse competentemente en una variedad de escenarios académicos, sociales y profesionales tanto en el

plano oral como en el escrito. Se propone, además, cultivar competencias de carácter lingüístico y el conocimiento de índole literaria, cultural y profesional, así como el desarrollo de destrezas investigativas. Asimismo, aspira a formar ciudadanos capacitados para establecer lazos de comunicación efectiva que permitan la interrelación con otras culturas.

## **C. Metas y objetivos**

### **1. Metas y objetivos comunes a todas las áreas de énfasis (Meta 1 a 4)**

#### Meta 1

Formar estudiantes con las competencias y conocimientos lingüísticos necesarios para comprender y expresarse correctamente en una lengua extranjera.

- 1.1 Comprender una lengua en una amplia gama de situaciones de comunicación (oral y escrita);
- 1.2 Expresarse en la lengua (oralmente y por escrito) con fluidez, propiedad y corrección, en situaciones de comunicación tanto formales como informales;
- 1.3 Entender textos académicos, literarios y de divulgación en la lengua meta y discutirlos desde diferentes puntos de vista: estético, lingüístico, cultural, formal e histórico;
- 1.4 Producir textos escritos de diversa índole: narrativos, descriptivos, argumentativos, analíticos y/o epistolares;
- 1.5 Fortalecer el dominio de la lengua materna gracias a la comparación con la lengua meta.

#### Meta 2

Formar estudiantes con los conocimientos necesarios para identificar, comprender y analizar diferentes manifestaciones literarias, lingüísticas y culturales en la lengua meta.

- 2.1 Conocer el mundo de la lengua meta con sus particularidades geográficas, históricas, literarias, culturales y lingüísticas
- 2.2 Identificar y analizar rasgos distintivos y características específicas de la cultura y de la literatura de la lengua meta;
- 2.3 Analizar e interpretar textos académicos, literarios y no-literarios en la lengua meta;
- 2.4 Comparar las diferentes manifestaciones culturales de la lengua meta con su propia cultura;
- 2.5 Conocer técnicas básicas de investigación: identificación de fuentes impresas y electrónicas, creación de fichas bibliográficas comentadas, maneras de presentar las referencias.

#### Meta 3

Desarrollar en el estudiante el aprecio y la valoración de una lengua extranjera, así como su literatura y cultura.

- 3.1 Aceptar las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua meta; desarrollar respeto y tolerancia hacia otras culturas.
- 3.2 Valorar otras culturas gracias a la aportación cultural adquirida por medio de la lengua meta.
- 3.3 Apreciar su propia cultura y entorno social mediante la reflexión comparativa con la cultura estudiada.

#### Meta 4

Desarrollar en el estudiante una serie de destrezas y actitudes propias del campo y transferibles a otras situaciones.

- 4.1 Formular hipótesis, desarrollar argumentación, llegar a conclusiones y defender un punto de vista en su lengua o en lengua extranjera.
- 4.2 Generar conocimiento nuevo por medio de la aplicación y/o del cuestionamiento de los saberes aprendidos.
- 4.3 Crear de forma innovadora a partir de estructuras lingüísticas u otras.
- 4.4 Relacionar diferentes disciplinas o experiencias académicas de forma interdisciplinaria.
- 4.5 Manejar la tecnología de base que le permita establecer comunicación con otros, crear documentos y acceder a fuentes de información.
- 4.6 Demostrar capacidad organizativa y espíritu colaborativo mediante el trabajo en equipo.
- 4.7 Conducirse responsablemente y acusar honestidad académica.

## **2. Metas y objetivos de las áreas de énfasis (Meta 5)**

### **a. Estudios franceses y francófonos**

#### Meta 5 a

Fomentar la lectura crítica de una amplia gama de textos académicos, literarios, cinematográficos y de divulgación, de varios periodos históricos y provenientes de varios países francófonos así como valorar el potencial de la literatura para enriquecer el conocimiento cultural en general.

- 5.a.1 Conocer los periodos y escuelas que han marcado la producción literaria desde el siglo XII hasta el siglo XXI.
- 5.a.2 Aprender y aplicar la teoría literaria, la terminología del análisis literario y las técnicas de lectura que posibilitarán la lectura crítica de textos de diversos géneros y de nivel avanzado en lengua francesa.
- 5.a.3 Aprender a presentar hipótesis y a desarrollar argumentos e ideas a manera de informes y trabajos académicos de tipo ensayo.
- 5.a.4 Realizar investigaciones sobre la literatura, incluso el cine, en francés.
- 5.a.5 Proveer el mayor trasfondo para que el estudiante pueda continuar estudios de posgrado en francés.

5.a.6 Establecer asociaciones entre la producción literaria francesa y francófona y sus conocimientos literarios en general.

5.a.7 Establecer asociaciones entre los grandes temas de la producción literaria de la época y el manejo de estos temas en la actualidad.

### **b. Estudios Italianos**

#### Meta 5 b

Formar estudiantes en estudios italianos que conozcan y sepan analizar críticamente una amplia gama de obras de la literatura italiana y una variedad de manifestaciones de la cultura italiana.

5.b.1 Conocer los periodos y escuelas que han marcado la producción literaria, desde el siglo XIII hasta el siglo XXI.

5.b.2 Establecer asociaciones entre la producción literaria italiana y sus conocimientos literarios en general.

5.b.3 Conocer la evolución de la civilización italiana desde sus orígenes hasta el presente, prestando atención especial al desarrollo paralelo en las áreas de historia, literatura, pintura, ópera, arquitectura, escultura, “performance”.

5.b.4 Aprender a presentar hipótesis y desarrollar argumentos e ideas a manera de informes y monografías.

5.b.5 Aplicar con mejor rendimiento su capacidad de análisis crítico para interpretar un texto literario y fílmico; realizar investigaciones sobre la literatura, la cultura y/o el cine italianos.

5.b.6 Proveer el mayor trasfondo para que los estudiantes puedan continuar estudios de posgrado en italiano;

### **c. Dos lenguas de estudio**

#### Meta 5 c

Proveer a los estudiantes las competencias lingüísticas y culturales que les permitan desempeñarse, tanto en los planos oral como escrito, en un mercado laboral cada vez más exigente en lo que respecta a las competencias lingüístico-culturales. Con esta área de énfasis, aspiramos a formar ciudadanos capacitados para establecer lazos de comunicación efectiva y satisfactoria en un contexto multilingüístico y multicultural independientemente de la dirección profesional que sigan.

5.c.1 Expresarse correctamente (tanto oralmente como por escrito) en dos lenguas extranjeras con propiedad, fluidez y corrección;

5.c.2 Adquirir un conocimiento básico de la realidad contemporánea de dos áreas lingüístico-culturales diferentes que les ayude a desempeñarse exitosamente en la vía profesional que escojan.

## **D. Perfil del egresado**

### **1. Perfil del egresado del Bachillerato de Lenguas Modernas**

Se espera que el egresado:

1 Tenga los conocimientos necesarios para:

- 1.1. Comprender una o dos lengua(s) extranjera(s) en una amplia gama de situaciones de comunicación.
- 1.2. Expresarse con fluidez y corrección en situaciones formales e informales.
- 1.3. Conocer diversos aspectos lingüísticos y culturales vinculados a la(s) lengua(s) meta(s) y poder apreciarlos estéticamente.
- 1.4. Leer críticamente una amplia gama de textos académicos, literarios y de divulgación; analizar dichos textos desde los puntos de vista lingüístico, estético, estructural e histórico.
- 1.5. Redactar textos de carácter narrativo, descriptivo, argumentativo y analítico al igual que comunicación epistolar
- 1.6. Realizar investigaciones básicas.

2. Desarrolle:

- 2.1. La curiosidad intelectual.
- 2.2. La capacidad crítica.
- 2.3. Las capacidades nemotécnicas, analógicas y de inferencia.
- 2.4. La imaginación y la creatividad.
- 2.5. La capacidad de perfeccionar el conocimiento de la lengua materna a partir del análisis contrastivo con la lengua extranjera.
- 2.6. Un mayor conocimiento de su propia cultura y entorno social mediante la reflexión comparativa con otra(s) cultura(s).
- 2.7. Las herramientas necesarias para poder ampliar sus conocimientos de forma autodidacta
- 2.8. El respeto y tolerancia hacia otras culturas.
- 2.9. La capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones imprevistas.
- 2.10. La capacidad de trabajar en equipo, de identificar problemas y de buscar soluciones en conjunto.
- 2.11. Las destrezas de investigaciones tecnológicas y convencionales.
- 2.12. El sentido ético.
- 2.13. La capacidad organizativa para desempeñarse eficientemente en el mundo profesional.

### **2. Perfil del egresado de las diferentes áreas de énfasis**

**a. Perfil que enfoca el estudio académico de una lengua en las áreas de énfasis de:**

- **Estudios franceses y francófonos**
- **Estudios italianos**

3a. Se espera que el egresado de las áreas de énfasis de estudio académico de una lengua:

- 3a.1. Domine situaciones de comunicación y textos académicos.

- 3a.2. Aplique sus destrezas a uno o varios campos académicos específicos, ya sea literatura, cine o cultura.
- 3a.3. Redacte trabajos monográficos en la lengua meta.
- 3a.4. Esté preparado para proseguir estudios graduados o incorporarse al mundo profesional..

### **b. Perfil del área de énfasis en dos lenguas**

- 3c. Se espera que el egresado del área de énfasis en dos lenguas:
- 3c.1. Domine dos lenguas extranjeras
- 3c.2. Esté capacitado para transferir a otros campos las destrezas y conocimientos adquiridos en el estudio de dos lenguas
- 3c.3. Se integre a un mercado de trabajo que requiera destrezas multilingües

## **VII. Diseño curricular**

### **A. Cambios propuestos al esquema del Programa**

#### **1. El primer año de la lengua (Bachillerato o Secuencia Curricular)**

Habrá un solo modelo de curso para el primer año en todas las lenguas extranjeras. Todos serán *intensivos*. La unificación de los cursos intensivos y experimentales que aspira a brindarles a todos los estudiantes de lenguas extranjeras el mismo acceso al laboratorio (tanto vivo con un asistente de lengua o un ayudante de cátedra como electrónico/multimedios) ya está en curso, pero requiere un apoyo presupuestario adecuado así como el diseño de un mecanismo que le proporcione mayor estabilidad institucional.

#### **a. En francés, italiano y portugués**

Desaparece la modalidad de cursos experimentales.

#### **d. En alemán, árabe, chino, latín y griego**

No se solicita ningún cambio.

#### **2. Estructura de la concentración en lenguas modernas con una sola lengua como área de énfasis:**

- Estudios Franceses y Francófonos
- Estudios Italianos

Se propone el francés y el italiano como lenguas de enfoque exclusivo. Los cursos medulares de la concentración suman 18 créditos (además del primer año) y son los que inician al estudiante en los fundamentos de la lengua escogida. Ya no se distinguirá entre cursos intermedios para especialistas y cursos intensivos o experimentales.

No se impone una secuencia rígida de estudio de la literatura sino una estructura flexible que permitirá a los estudiantes escoger los cursos que más les interesen dentro de un grupo coherente de cursos que forme parte de un campo de estudio académico específico.

El cambio propuesto se resume de la siguiente forma:

PROGRAMA VIGENTE			REVISIÓN PROPUESTA		
<b>Bachillerato de Francés</b>		<b>crs</b>	<b>Bachillerato de Lenguas Modernas Área de énfasis en una sola lengua a. Estudios Franceses y Francófonos b. Estudios Italianos (El estudiante escoge la lengua de su preferencia)</b>		<b>crs</b>
<b>Requisitos de Facultad (6 crs)</b>	Francés intensivo I y II	6	<b>Requisitos de Facultad (6 crs)</b>	Curso intensivo I y II	6
<b>Cursos de concentración (30 crs)</b>	FRAN 3035 : Francés intermedio para especialistas	3	<b>Estructura de los cursos medulares (18 crs) [Aplica a las dos lenguas]</b>	Curso intermedio	3
	FRAN 3060: Dicción y fonética	3		Expresión oral	3
	FRAN 4008: Gramática y composición	3		Expresión escrita	3
	FRAN 4001-4002: Introducción a la literatura francesa (hasta el siglo XVIII)	6		3 cursos electivos	9
	5 electivas dirigidas	15	<b>Cursos avanzados en la lengua seleccionada por el estudiante (18 crs)</b>	2 cursos panorámicos	6
	FRAN 4091-4092: Seminario de investigación culminando con una tesina	0		4 cursos electivos de literatura/cultura	12
<b>Total de créditos requisitos de la concentración</b>		<b>36</b>	<b>Total de créditos requisitos de la concentración</b>		<b>42</b>

<b>Cursos medulares de francés</b>	<b>crs</b>
FRAN 3035 Intermedio para especialistas (4 horas)	3
FRAN 3060 Dicción y fonética*	3
FRAN 4008 Gramática avanzada y composición**	3
3 electivas en francés***	9
<b>Total</b>	<b>18</b>

\*Correquisito FRAN 3035. Se recomienda que el curso FRAN 3060 se tome junto con el curso de tercer semestre

\*\*Prerrequisito FRAN 3035 (Se recomienda que tomen FRAN 3060)

\*\*\* Correquisito FRAN 4008. Se podrá tomar como electiva cualquier curso de francés medular o avanzado del área de énfasis en Estudios franceses y francófonos, así como de los cursos siguientes:

FRAN 4011-4012 Historia de la lengua francesa I y II

FRAN 4020 El argot francés

FRAN 4028 Introducción a la lingüística francesa

FRAN 4130 Sociolingüística del francés

FRAN 4148 La Francofonía y el mundo francófono

**Cursos de énfasis:**

Se elimina el Seminario FRAN 4091-4092 de un año y sin crédito. La tesina se remplazará por un proyecto de investigación que culmine en una monografía. Para graduarse, el estudiante deberá haber tomado por lo menos un curso que tenga ese componente de investigación. Cada semestre se designará un curso para cumplir con dicho propósito y se identificará mediante un código distintivo en el programa de clases. Este código facilitará la evaluación tanto de los asesores académicos como de los orientadores. Se inició una consulta con la Oficina del Registrador para que el mismo figure en la transcripción de créditos del estudiante.

El curso de introducción a la literatura francesa FRAN 4001-4002 se rediseñará para cubrir toda la historia de la literatura francesa (en lugar de limitarse al periodo premoderno).

<b>Cursos de énfasis en Estudios franceses y francófonos</b>	<b>crs</b>
FRAN 4001 Introducción a la literatura francesa I	3
FRAN 4002 Introducción a la literatura francesa II	3
4 electivas de literatura/cultura francesa o francófona*	12
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

\* Todos estos cursos tienen los prerrequisitos: FRAN 4008 y FRAN 4001 ó FRAN 4002. Al menos uno de los mismos debe enfocar la literatura/cultura francófona. En las siguientes listas, el asterisco destaca los cursos que enfocan el mundo francófono.

**Electivas de literatura/cultura que podrían tener el componente de investigación**

FRAN 4015 Literatura francesa del siglo XVI

FRAN 4025 Teatro clásico francés

FRAN 4107 Literatura del viaje

FRAN 4218 Aventureros franceses en el Caribe: piratas, corsarios y filibusteros

FRAN 4215 Literatura francesa de la Ilustración

FRAN 4017 Erotismo y libertinaje en el siglo XVIII

FRAN 4010 La autobiografía francesa

FRAN 4073 Romanticismo francés

FRAN 4975 El Terror en la literatura francesa moderna

FRAN 4145 La novela policíaca francesa

FRAN 4005 Novela francesa del siglo XX

FRAN 4027 La novela realista

FRAN 4026 Literatura y cine africano\*

FRAN 4029 La niñez en la literatura y el cine francés contemporáneo

FRAN 4131 Literatura de finales de siglo XX en las Antillas francesas\*

FRAN 4132 Literatura contemporánea africana\*

FRAN 4152 Literatura y descolonización en el Caribe francófono\*

FRAN 4157 Literatura del Caribe\*

**Electivas de literatura/cultura que no son monográficas**

FRAN 4125 Lengua y civilización en el cine francés

FRAN 4045 Introducción a la estilística francesa  
 FRAN 4135 Introducción a la novela quebequense contemporánea\*  
 FRAN 4140 Literatura africana francófona\*

### b. En Estudios Italianos

<b>Cursos medulares en italiano</b>	<b>crs</b>
ITAL 3035 Intermedio para especialistas	3
ITAL 4016 Técnicas de expresión oral*	3
ITAL 4017 Gramática avanzada y composición	3
3 electivas en italiano**	9
<b>Total</b>	<b>18</b>

\*Correquisito: ITAL 3035

\*\*se podrá tomar como electiva de concentración cualquier curso de italiano medular o avanzado en el área de énfasis en Estudios Italianos.

<b>Cursos de énfasis en Estudios Italianos</b>	<b>crs</b>
ITAL 4011 Introducción a la literatura italiana I	3
ITAL 4012 Introducción a la literatura italiana II	3
4 electivas de literatura/cultura italiana	12
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

Para graduarse, el estudiante deberá haber tomado por lo menos un curso que tenga un proyecto de investigación que culmine en una monografía.

#### **Electivas de literatura/cultura que podrían tener el componente de investigación**

ITAL 4025 La Divina Comedia  
 ITAL 4036 Petrarca y Boccaccio  
 ITAL 4030 El Renacimiento italiano  
 ITAL 4037 Teatro italiano del Renacimiento  
 ITAL 4008 Del Barroco al Romanticismo  
 ITAL 4015 Escritores italianos contemporáneos  
 ITAL 4031-4032 Literatura italiana del siglo XIX  
 ITAL 4045 Teatro italiano del siglo XX  
 ITAL 4115 El género en la literatura italiana  
 ITAL 4057 La novela italiana en el cine  
 ITAL 4009 Neorealismo en literatura y cine  
 ITAL 4216 Estudio avanzado en italiano

#### **Electivas de literatura/cultura que no son monográficas**

ITAL 4001-4002 Civilización Italiana I o II  
 ITAL 4038 Introducción al cine italiano  
 ITAL 4055 Lengua Cultura Cine

### 3. Bachillerato de Lenguas Modernas con énfasis en dos lenguas

El nuevo esquema permite dos cambios importantes:

1. aumenta el número de cursos que se requieren en este bachillerato para permitirle al estudiante desarrollar un nivel de destreza más funcional en sus dos lenguas. Para lograr este propósito, se tomarán 4 cursos avanzados en lugar de 2 en la lengua principal (además de los 2 cursos medulares) y 2 cursos avanzados en lugar de 1 en la lengua secundaria.
2. propone el portugués como lengua principal como lo son ya el francés y el italiano

PROGRAMA VIGENTE				REVISIÓN PROPUESTA			
<b>Bachillerato de Lenguas Modernas</b> Lengua primaria: francés o Italiano <i>Lengua secundaria: francés, italiano, portugués, alemán</i>		<b>crs</b>		<b>BA Lenguas Modernas</b> <b>área de énfasis en 2 lenguas</b> Lengua primaria: francés, italiano o portugués Lengua secundaria: francés, italiano, portugués o alemán. [El estudiante escoge tanto la lengua primaria como la secundaria].		<b>crs</b>	
<b>Lengua Primaria</b> <b>(21 crs)</b>	<b>Requisitos de Facultad</b> <b>(6 crs)</b>	Curso Básico I y II	6	<b>Lengua Primaria</b> <b>(24 crs)</b>	<b>Requisitos de Facultad</b> <b>(6 crs)</b>	Curso básico I y II	6
	<b>Cursos de concentración</b> <b>(27 crs)</b>	Curso Intermedio	3		<b>Cursos medulares</b> <b>(18 crs)</b>	Curso intermedio	3
		Técnicas de expresión oral	3			Expresión oral	3
		Gramática y composición	3			Expresión escrita	3
		2 electivas dirigidas	6			3 cursos avanzados	9
<b>Secundaria</b> <b>(12 crs)</b>		<i>Curso intensivo I, II e intermedio</i>	9	<b>Secundaria</b> <b>(18 crs)</b>	<b>Cursos de énfasis</b> <b>(18 crs.)</b>	<i>Curso Intensivo I, II e Intermedio</i>	9
		<i>1 selección dirigida</i>	3			<i>3 cursos avanzados</i>	9
<b>Total de créditos requisitos de la concentración</b>			<b>33</b>	<b>Total de créditos requisitos de la concentración</b>			<b>42</b>

#### Lenguas primarias

- a. Se mantiene la estructura medular común de la concentración expresada anteriormente.
- b. Se añade el portugués como lengua primaria. En la concentración vigente es lengua secundaria.
  - o Se solicita un cambio de codificación para el curso de tercer semestre (de PORT 3003 a PORT 3033) para añadirle una hora de laboratorio.
  - o Se creará, además, un curso PORT 4\_\_\_ Expresión oral de 3 créditos

c. Los cursos medulares en francés e italiano siguen los modelos anteriormente expuestos.

<b>Cursos medulares de francés</b>	<b>crs</b>
FRAN 3035 Intermedio para especialistas (4 horas)	3
FRAN 3060 Dicción y fonética*	3
FRAN 4008 Gramática avanzada y composición**	3
3 electivas en francés***	9
<b>Total</b>	<b>18</b>

<b>Cursos medulares en italiano</b>	<b>crs</b>
ITAL 3035 Intermedio para especialistas	3
ITAL 4016 Técnicas de expresión oral*	3
ITAL 4017 Gramática avanzada y composición	3
3 electivas en italiano**	9
<b>Total</b>	<b>18</b>

<b>Cursos medulares en portugués</b>	<b>crs</b>
PORT 3033 Portugués Intensivo III	3
PORT 4 __ Expresión oral	3
PORT 4005 Gramática avanzada y composición	3
3 electivas de literatura, cine o cultura portuguesa o brasileña*	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

\* Escoger entre:

PORT 4001-4 \_\_ Introducción a la literatura portuguesa I-II

PORT 4 \_\_-4 \_\_ Introducción a la literatura brasileña I-II

PORT 4007 El cine brasileño y sus contextos culturales y sociales

PORT 4020 La marginalidad en la novela y el cuento brasileño

PORT 4105 Dictadura y opresión en la literatura brasileña

### **Lenguas secundarias**

Aplicados a las diferentes lenguas, este esquema quedará como sigue:

<b>Área de énfasis con francés como lengua secundaria</b>	<b>crs</b>
Curso intensivo I, II e intermedio	9
FRAN 3060 Dicción y fonética	3
FRAN 4008 Gramática avanzada y composición	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

\*Se recomiendan los siguientes cursos:

FRAN 4021-4022 Sociedad francesa contemporánea I-II

FRAN 4155 Civilización francesa  
 FRAN 4037 Europa: Unión, lenguas e identidad  
 FRAN 4016 Técnicas de expresión oral  
 FRAN 4225 Francés para los negocios

<b>Área de énfasis con italiano lengua secundaria</b>	<b>crs</b>
Italiano intensivo I, II e intermedio	9
ITAL 4016 Técnicas de expresión oral	3
ITAL 4017 Compendio de gramática y composición	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

\*Se recomiendan los siguientes cursos:

ITAL 4001-4002 Civilización italiana I o II  
 ITAL 4026 Italiano para los negocios

<b>Área de énfasis con portugués lengua secundaria</b>	<b>crs</b>
PORT 3001, 3002 y 3003	9
PORT 4___ Expresión oral	3
PORT 4005 Gramática y composición avanzada	3
Electiva	3
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

<b>Área de énfasis con alemán lengua secundaria</b>	<b>crs</b>
Alemán Intensivo I, II y III	9
ALEM 4016 Técnicas de expresión oral	3
ALEM 4009 Gramática avanzada y composición	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

\* a escoger entre

ALEM 3052 Literatura alemana  
 ALEM 4005 Goethe  
 ALEM 4105 Cine alemán (puede tomarse hasta dos veces (6 crs.) con contenidos diferentes)  
 ALEM 4025 Introducción a la lingüística alemana

#### 4. Secuencias curriculares

##### a. Secuencias curriculares en Lenguas Modernas

Las Secuencias Curriculares en lenguas modernas siguen las mismas metas y objetivos que las lenguas secundarias, salvo que no alcanzan 18, sino sólo 15 créditos.

<b>Secuencia curricular en francés</b>	<b>crs</b>
Curso intensivo I, II e intermedio	9
FRAN 4008 Gramática avanzada y composición	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

\* FRAN 3060 Dicción y fonética muy recomendado

<b>Secuencia curricular en italiano</b>	<b>crs</b>
Italiano intensivo I, II e intermedio	9
ITAL 4017 Composición y gramática avanzada en italiano	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

\* A escoger entre

ITAL 4016 Técnicas de expresión oral

ITAL 4001-4002 Civilización italiana I y II

<b>Secuencia curricular en portugués</b>	<b>crs</b>
Portugués intensivo I, II y III	9
PORT 4005 Gramática avanzada y composición	3
Electiva*	3
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

\* PORT 4\_\_ Expresión oral muy recomendado

<b>Secuencia curricular en alemán</b>	<b>crs</b>
Alemán intensivo I, II y III	9
ALEM 4009 Gramática avanzada y composición	3
Electiva	3
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

## **b. Secuencias curriculares en Lenguas Clásicas**

El Departamento de Lenguas Extranjeras ha ofrecido, regularmente y casi desde su fundación, cursos de latín y de griego clásico. Tradicionalmente, los estudiantes que toman latín son en su mayoría estudiantes graduados del Departamento de Estudios Hispánicos, que lo toman como requisito y estudiantes graduados de Filosofía o de Historia, como electiva. También atrae a estudiantes graduados de Ciencias Naturales y a estudiantes subgraduados tanto de nuestra Facultad como de otras.

La matrícula de los cursos de griego es más heterogénea. Atrae particularmente a estudiantes subgraduados de una amplia variedad de concentraciones y dobles concentraciones, tanto de nuestra Facultad como de Ciencias Naturales, Comunicaciones y Ciencias Sociales.

Desde la década de los 90, los estudiantes de estos cursos han estado pidiendo la ampliación de la oferta. Para atender esta demanda, se crearon los cursos de Estudio independiente en latín (LATI 4005) y Estudio independiente en griego clásico (GRIE 4005). Estos cursos proveen el espacio para la creación de diversos esquemas propuestos por los estudiantes de acuerdo con sus intereses particulares; tomando como base el estudio del latín o del griego, sirven de complemento a otros saberes. Como resultado de este esfuerzo, hemos tenido estudiantes que se han graduado o están próximos a graduarse con 15 créditos en latín, 15 créditos en griego y hasta 30 créditos: 15 en latín y 15 en griego.

Para estos estudiantes, que han sido y seguirán siendo una minoría, que no pertenecen a nuestro departamento y que sí están interesados en tomar sus electivas en cursos de lengua clásica, solicitamos la creación de una **secuencia curricular en latín** y una **secuencia curricular en griego clásico**.

### **Título de las secuencias:**

Secuencia curricular en latín / Secuencia curricular en griego clásico

### **Metas y Objetivos comunes a ambas secuencias**

#### Meta 1

Formar estudiantes con las competencias y conocimientos lingüísticos para comprender la lengua estudiada.

- 1.1 Analizar y traducir desde un punto de vista filológico textos de diversa índole.
- 1.2 Discutir textos desde diferentes puntos de vista: estético, lingüístico, cultural, formal e histórico
- 1.3 Fortalecer el dominio de la lengua materna gracias a la comparación con la lengua estudiada

#### Meta 2

Formar estudiantes con los conocimientos necesarios para identificar, comprender y analizar diferentes manifestaciones literarias, lingüísticas y culturales en la lengua meta.

- 2.1 Identificar rasgos distintivos y características específicas de la cultura y de la lengua meta.

2.2 Analizar e interpretar textos literarios y no-literarios en la lengua meta.

2.3 Comparar las diferentes manifestaciones culturales de la lengua meta con su propia cultura.

### Meta 3

Desarrollar en el estudiante el aprecio y la valoración de la lengua, literatura y cultura de la lengua meta.

3.1 Aceptar las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua meta; demostrar respeto y tolerancia hacia la cultura de la lengua objeto de estudio.

3.2 Apreciar su propia cultura y entorno social mediante la reflexión comparada con la cultura estudiada.

### Meta 4

Desarrollar en el estudiante una serie de destrezas y actitudes propias del campo y transferibles a otras situaciones.

4.1 Generar conocimiento nuevo por medio de la aplicación y/o del cuestionamiento de los saberes aprendidos.

4.2 Relacionar diferentes materias o experiencias académicas de forma interdisciplinaria.

4.3 Entrenarse en la autogestión educativa.

### Meta 5

Fomentar el conocimiento del mundo antiguo y su legado a la cultura occidental.

5.1 Proveer el mayor trasfondo posible para que el estudiante pueda ampliar su visión del desarrollo histórico de Occidente.

5.2 Establecer vínculos entre los temas, problemas y conflictos acaecidos en la Antigüedad y en nuestro mundo actual.

5.3 Establecer vínculos entre los estudios clásicos y otros saberes.

### **Justificación**

La presente propuesta busca reconocer de alguna forma en el expediente de los estudiantes su interés particular por un área del saber. Este tipo de reconocimiento es necesario para estudiantes que aspiran a seguir estudios graduados en áreas de especialidad que requieren un dominio de una o ambas lenguas. Este es el caso de los estudiantes que buscan especializarse en historia antigua, filosofía antigua, algunas áreas de arqueología, lingüística, filología, literatura comparada, teología o estudios clásicos. No prepara directamente para proseguir estudios graduados en filología clásica.

### **Cursos requeridos**

<b>Secuencia curricular en latín</b>	<b>crs</b>
LATI 3001-3002-3003	9
2 estudios independientes LATI 4005	6
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

<b>Secuencia curricular en griego</b>	<b>crs</b>
GRIE 3001-3002-3003	9
2 estudios independientes GRIE 4005	6
<b>Total créditos</b>	<b>15</b>

## B. Cursos que componen el currículo

### Requisitos de Educación General [Certificación 46 SA, 2005-06]

<b>Cursos</b>	<b>Créditos</b>
ESPA	6
INGL	6
Pensamiento lógico-matemático o Análisis cuantitativo	3
CS. NAT.	6
HUMA	6
CISO	6
*LITERATURA en español, inglés, otra lengua o literatura comparada	6
*ARTES	3
<b>Sub Total Educación General</b>	<b>42</b>

\*Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

### Requisitos medulares de la Facultad de Humanidades [Certificación 78 SA, 2006-07]

<b>Cursos de libre selección en las disciplinas establecidas</b>	<b>Créditos</b>
*Estudios Hispánicos	6
Filosofía	6
<i>Lengua Extranjera</i>	6
*Bellas Artes	3
*Música	3
*Drama	3
*Literatura Comparada	3
*Inglés	6
Historia	6
Electivas de Facultad [Los departamentos podrán utilizar estos créditos, si los necesitan, para fortalecer las concentraciones]	6
<b>Sub Total Requisitos de Facultad</b>	<b>48</b>
Se restan 21 crs: - 9 de Educación General - 6 crs. electivas de Facultad y 6 crs. de lengua extranjera que pasan a la concentración.	<b>27</b>

\*Podrán sustituir cursos de educación general arriba indicados.

<b>Total créditos</b>	<b>Concentración en Lenguas Modernas</b>			<b>crs</b>
<b>Req de facultad (6 crs)</b>	Curso Intensivo I			6
	Curso Intensivo II			
<b>Cursos medulares (18 crs): francés, italiano o portugués</b>	Curso Intermedio			3
	Expresión oral			3
	Expresión escrita			3
	Curso medular electivo			9
	Curso medular electivo			
	Curso medular electivo			
	<b>Estudios franceses y francófonos o italianos</b>	<b>crs</b>	<b>Lengua Secundaria: francés, italiano, alemán o portugués</b>	<b>crs</b>

<b>Áreas de énfasis: (18 crs)</b>	Panorámico literatura	18	Lengua Secun- daria	Curso Intensivo I	6
	Panorámico literatura			Curso Intensivo II	
	Electiva literatura/cultura			Curso Intermedio	3
	Electiva literatura/cultura			Expresión oral	9
	Electiva literatura/cultura			Expresión escrita	
	Electiva literatura/cultura			Curso avanzado	
<b>Total créditos</b>		42			42

**Resumen**

Educación General	42
Medulares de Facultad	27
Área de énfasis	42
Electivas libres	<u>18</u>
Total crs. para grad.	129

### C. Secuencia curricular propuesta para cumplir con la sección II. E

#### 1. Bachillerato en Lenguas Modernas: Áreas de énfasis en una lengua

##### PRIMER AÑO

agosto - diciembre 200__	Crs	enero - mayo 200__	crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS(EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES(EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CISO o CS. NATURALES (EG)	3	CISO o CS. NATURALES (EG)	3
<b>INTENSIVO I</b>	3	<b>INTENSIVO II</b>	3
<b>Total créditos</b>	15	<b>Total créditos</b>	15

##### SEGUNDO AÑO

agosto - diciembre 200__	crs.	enero - mayo 200__	crs.
CS. NATURALES o CISO (EG)	3	CS. NATURALES o CISO (EG)	3
LITERATURA (EG) en español, inglés o literatura comparada	3	LITERATURA (EG) en español, inglés o literatura comparada	3
PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO (EG)	3	ARTES (EG) en Bellas Artes, Música o Drama	3
<b>INTERMEDIO</b>	3	<b>EXPRESIÓN ESCRITA</b>	3
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	3	<b>ELECTIVA MEDULAR</b>	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
<b>Total créditos</b>	18	<b>Total créditos</b>	18

##### TERCER AÑO

agosto - diciembre 200__	crs.	enero - mayo 200__	crs.
INGLES o ESHI o LITE (HU)	3	INGLES o ESHI o LITE (HU)	3
FILOSOFÍA (HU)	3	FILOSOFÍA (HU)	3
Bellas Artes o Música o Drama (HU)	3	Bellas Artes o Música o Drama (HU)	3
<b>ELECTIVA MEDULAR</b>	3	<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3
<b>ELECTIVA MEDULAR</b>	3	<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3
ELECTIVA LIBRE	3		
<b>Total créditos</b>	18	<b>Total créditos</b>	15

##### CUARTO AÑO

agosto - diciembre 200__	crs.	enero - mayo 200__	crs.
INGLES o ESHI o LITE (HU)	3	HISTORIA (HU)	3
HISTORIA (HU)	3	<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3
<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3	<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3
<b>CURSO DE ENFASIS</b>	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
<b>Total créditos</b>	15	<b>Total créditos</b>	15

**2. Bachillerato en Lenguas Modernas: Áreas de énfasis en dos lenguas**  
**LP = lengua principal; LS = lengua secundaria**

**PRIMER AÑO**

<b>agosto - diciembre 200</b>	<b>crs.</b>	<b>enero - mayo 200</b>	<b>crs.</b>
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS(EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES(EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CISO o CS. NATURALES (EG)	3	CISO o CS. NATURALES (EG)	3
<b>LP: INTENSIVO I</b>	3	<b>LP: INTENSIVO II</b>	3
<b>Total créditos</b>	15	<b>Total créditos</b>	15

**SEGUNDO AÑO**

<b>agosto - diciembre 200</b>	<b>crs.</b>	<b>enero - mayo 200</b>	<b>crs.</b>
CS. NATURALES o CISO (EG)	3	CS. NATURALES o CISO (EG)	3
LITERATURA (EG) en español, inglés o literatura comparada	3	LITERATURA (EG) en español, inglés o literatura comparada	3
PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO (EG)	3	ARTES (EG) en Bellas Artes o Música o Drama	3
<b>LP: INTERMEDIO</b>	3	<b>LP: EXPRESIÓN ESCRITA</b>	3
<b>LP: EXPRESIÓN ORAL</b>	3	<b>LS: INTENSIVO II</b>	3
<b>LS: INTENSIVO I</b>	3	ELECTIVA LIBRE	3
<b>Total créditos</b>	18	<b>Total créditos</b>	18

**TERCER AÑO**

<b>agosto - diciembre 200</b>	<b>crs.</b>	<b>enero - mayo 200</b>	<b>crs.</b>
INGLES o ESHI o LITE (HU)	3	INGLES o ESHI o LITE (HU)	3
FILOSOFIA (HU)	3	FILOSOFIA (HU)	3
Bellas Artes o Música o Drama (HU)	3	Bellas Artes o Música o Drama (HU)	3
<b>LP: CURSO AVANZADO</b>	3	<b>LP: CURSO AVANZADO</b>	3
<b>LS: INTERMEDIO</b>	3	<b>LS: EXPRESIÓN ORAL</b>	3
ELECTIVA LIBRE	3		
<b>Total créditos</b>	18	<b>Total créditos</b>	15

**CUARTO AÑO**

<b>agosto - diciembre 200</b>	<b>crs.</b>	<b>enero - mayo 200</b>	<b>crs.</b>
INGLES o ESHI o LITE (HU)	3	HISTORIA (HU)	3
HISTORIA (HU)	3	<b>LS: CURSO AVANZADO</b>	3
<b>LP: CURSO AVANZADO</b>	3	ELECTIVA LIBRE	3
<b>LS: EXPRESIÓN ESCRITA</b>	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
<b>Total créditos</b>	15	<b>Total créditos</b>	15

### D. Coherencia y suficiencia curricular – alineación con el perfil del egresado del Programa y del Recinto

**TABLA 1**

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado de Lenguas Modernas	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.	Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.	1.4 Leerá críticamente en una o dos lengua(s) una amplia gama de textos académicos, literarios y de divulgación; analizará dichos textos desde los puntos de vista lingüístico, estético, estructural e histórico 2.1 Desarrollará la curiosidad intelectual 2.2 Desarrollará la capacidad crítica	Todos los cursos de Lenguas Extranjeras, especialmente los cursos avanzados	- trabajos de investigación y ensayos escritos - presentación de informes orales - discusión en clase - prueba diagnóstica - prueba final - encuestas de percepción del aprendizaje
2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.	Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.	1.1 Podrá comprender una o dos lengua(s) extranjera(s) en una amplia gama de situaciones de comunicación 1.2 Se expresará con fluidez y corrección en situaciones formales e informales en una o dos lengua(s)	Educación General: 6 créditos en Español 6 créditos en Inglés  Facultad de Humanidades: 6 créditos en Español 6 créditos en Inglés  Departamento de Lenguas Extranjeras Todos los cursos  Centro de Competencias Lingüísticas	- participación en clase y presentaciones orales - ejercicios de dicción, incluyendo dramatización - trabajos escritos de diversa índole - prueba diagnóstica - prueba final - encuestas de percepción del aprendizaje
3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.	Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.	2.7 Desarrollará las herramientas necesarias para poder ampliar sus conocimientos de forma autodidacta 2.9 Desarrollará la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones no previstas	Cursos medulares de la Facultad de Humanidades Cursos de la concentración en el DLE, en otras facultades y tomados en el extranjero dentro del marco de los programas de intercambio.	- trabajos de investigación y ensayos escritos - cuadernos reflexivos - presentaciones orales - corrección mediante rúbricas.

<p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p>	<p>Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p>	<p>1.3 Estará familiarizado con diversos aspectos lingüísticos y culturales vinculados con la(s) lengua(s) estudiada(s) y podrá apreciarlos estéticamente</p> <p>1.4 Leerá críticamente en una o dos lengua(s) una amplia gama de textos académicos, literarios y de divulgación y analizará dichos textos desde los puntos de vista lingüístico, estético, estructural e histórico</p> <p>2.3 Desarrollará capacidades nemotécnicas, analógicas y de inferencia</p>	<p>Conjunto de los cursos de educación general, los medulares de la Facultad y los de la concentración, especialmente los cursos de literatura, civilización, cine, historia de la lengua y lingüística.</p> <p>Cursos tomados en el extranjero dentro del marco de los programas de intercambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ensayos críticos y reflexivos</li> <li>- participación activa en eventos culturales diversos</li> <li>- corrección mediante rúbricas</li> </ul>
<p>5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.</p>	<p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>2.12 Desarrollará el sentido ético</p>	<p>Cursos medulares de la Facultad de Humanidades</p> <p>Cursos de educación general en ciencias naturales.</p> <p>Cursos ofrecidos en el Recinto que tratan temas ambientales desde diversas perspectivas.</p> <p>Todos los cursos de lengua, los de primer año en particular.</p> <p>Actividades cocurriculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- trabajos escritos</li> <li>- proyectos de alcance comunitario tales como conferencias ofrecidas a comunidades diversas</li> </ul>
<p>6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.</p>	<p>Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, las destrezas y los métodos propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber humanístico.</p>	<p><b>Estudio académico de una lengua</b></p> <p>3a.1 Privilegiará situaciones de comunicación y textos académicos</p> <p>3a.2 Aplicará sus destrezas a uno o varios campo(s) académico(s) específico(s), ya sea literatura, cultura o cine</p> <p><b>Énfasis en una lengua aplicada</b></p> <p>3b.1 Privilegiará situaciones de comunicación y textos que lo preparen al</p>	<p>Cursos de lengua medulares de facultad.</p> <p>Cursos de lengua medulares de concentración.</p> <p>Cursos de concentración: dependiendo del área de énfasis se enfoca un campo dentro del estudio de una o varias lenguas extranjeras.</p> <p>Curso de seminario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- exámenes</li> <li>- ensayos críticos y reflexivos</li> <li>- trabajos de investigación y ensayos escritos</li> <li>- informes sobre experiencia de internado</li> </ul>

		<p>mundo profesional  3b.2 aplicará sus destrezas lingüísticas al mundo profesional en general y a una o varias áreas profesionales específicas  3b.3 aplicará sus destrezas profesionales en el marco de un internado o de un trabajo de investigación de un campo profesional</p> <p><b>Énfasis en dos lenguas</b>  3c.1 conocerá dos idiomas extranjeros  3c.2 aplicará sus varias destrezas a las dos lenguas meta  3c.3 cualificará para trabajar en un contexto internacional</p>	<p>Experiencias cocurriculares:  conferencias, ciclos de cine y manifestaciones artísticas en general.</p>	
<p>7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.</p>	<p>Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.</p>	<p>1.5 Redactará textos de carácter narrativo, descriptivo, argumentativo y analítico al igual que comunicación epistolar  1.6 Realizará investigaciones básicas</p> <p><b>Estudio académico de una lengua</b>  3a.3 Redactará trabajos monográficos en la lengua meta  3a.4 Cualificará para proseguir estudios graduados o incorporarse al mundo profesional</p> <p><b>Énfasis en una lengua aplicada</b>  3b.3 Aplicará sus destrezas profesionales en el marco de un internado o de un trabajo de investigación de un campo profesional  3b.4 Redactará un informe de su experiencia de trabajo o de su investigación en la lengua meta</p>	<p>Todos los cursos avanzados y los estudios independientes de lenguas extranjeras.  Cursos tomados en el extranjero dentro del marco de los programas de intercambio.</p>	<p>- trabajos de investigación y monográficos  - creación de textos narrativos o poéticos</p>

<p>8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.</p>	<p>Conoce y respeta la importancia de la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>2.8 Desarrollará el respeto y tolerancia hacia otras culturas</p>	<p>Cursos medulares y de concentración de lenguas extranjeras que por su naturaleza, inician a los estudiantes en prácticas normativas vigentes diferentes. Cursos de educación general. Experiencias cocurriculares. Cursos tomados en el extranjero dentro del marco de los programas de intercambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- trabajos de investigación y ensayos escritos</li> <li>- participación en experiencias internacionales</li> <li>- trabajos grupales</li> </ul>
<p>9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.</p>	<p>Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.</p>	<p>2.5 Desarrollará la capacidad de perfeccionar el conocimiento de la lengua materna a partir del análisis contrastivo con la(s) lengua(s) extranjera(s) 2.6 Desarrollará un mayor conocimiento de su propia cultura y entorno social mediante la reflexión comparativa con otra(s) cultura(s)</p>	<p>Cursos medulares de Humanidades Todos los cursos de Lenguas Extranjeras, en particular los de civilización y cultura Experiencias internacionales Actividades cocurriculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- exámenes</li> <li>- trabajos monográficos</li> <li>- experiencia del contacto directo con la realidad extranjera</li> </ul>
<p>10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.</p>	<p>Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.</p>	<p>2.11 Desarrollará las destrezas de investigación tecnológicas y convencionales</p>	<p>Todos los cursos de lenguas extranjeras, que integran las tecnologías de la información especialmente los que usan fuentes electrónicas, la internet y recursos especializados como <i>BlackBoard</i> y el portal <i>Le Compagnon du Nouveau Français Vécu</i> para adquirir, crear y aplicar el conocimiento. Cursos medulares de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ejercicios y exámenes usando recursos electrónicos, especialmente <i>BlackBoard</i>.</li> <li>- trabajos de investigación</li> </ul>

			Facultad de Humanidades. Clases y talleres para el desarrollo y refuerzo de destrezas de información ofrecidas por el Sistema de Bibliotecas o el Recinto.	
11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.	Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo.	2.4 Desarrollará la imaginación y la creatividad 2.10 Desarrollará la capacidad de trabajar en equipo, de identificar problemas y de buscar soluciones en conjunto 2.13 Desarrollará la capacidad organizativa para poder desempeñarse eficientemente en el mundo profesional	Todos los cursos del DLE, ya que las metodologías de la enseñanza de lenguas extranjeras promueven, como principios básicos para el desarrollo de las competencias lingüísticas, el trabajo en equipo, la creatividad y la imaginación en el salón de clase. Cursos de la Facultad de Humanidades Experiencias cocurriculares	- ejercicios de escritura y/o dicción en grupo - trabajos de investigación

### **E. Metodologías educativas**

Las modalidades educativas se expusieron antes en la sección referente a Modalidades no convencionales (II.C) y en la Tabla 1. Además, para cumplir con sus objetivos el Departamento ha diseñado una oferta curricular rica y variada en la que participan todos los profesores de planta. Asimismo, se desarrolla todos los años un calendario de actividades culturales (conferencias, talleres, películas, exhibiciones, Semana Cultural (de varias lenguas), Semana de la Francofonía), cocurriculares amplio y, frecuentemente, por co-auspicio con otras instancias culturales y/o educativas del país. Estas actividades integran colegas y figuras destacadas de otras instituciones.

### **F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional.**

Véase la parte correspondiente en la propuesta aprobada para la revisión medular de la Facultad de Humanidades (pp. 20-21) en el **Apéndice 1** de esta propuesta.

Por su naturaleza, el Departamento de Lenguas Extranjeras es uno de los departamentos de la Facultad de Humanidades que más favorece la participación de estudiantes y profesores en actividades de naturaleza internacional como son los intercambios. Sus profesores organizan viajes de estudio a varios países cada verano. También pertenecen a las asociaciones profesionales de su disciplina y participan en simposios y congresos especializados.

### **G. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil**

Refiérase a la Tabla 1 y a los **Anejos 1 y 2** de esta propuesta.

### **H . Prontuarios de los cursos**

Los prontuarios se encuentran en la Oficina del DLE de la Facultad de Humanidades y en el Decanato de Asuntos Académicos. La mayoría de éstos se actualizó para la visita de acreditación del Recinto en 2006. Otros, de creación reciente, cumplen con las especificaciones reglamentarias e institucionales. Los prontuarios de los cursos nuevos se incluyen como **Anejo 3** de este informe.

## **VIII. Admisión, matrícula y graduación**

### **A. Requisitos de admisión**

Los requisitos generales de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso son los de la Facultad de Humanidades: IGS de 280 y 2.5 de promedio.

## **B. Proyección de matrícula**

Entre 1999 y 2005 tuvo un promedio anual de 300 estudiantes matriculados en sus programas de Francés y Lenguas Modernas y en el primer semestre del año 2006-2007 se registraron 365 estudiantes. El promedio de admisión para el período de 2003 al 2007 fue de 63 estudiantes por año, para una matrícula de 365 estudiantes en el 2006-2007. Además, debe recordarse que ofrecemos servicios a todos los estudiantes – subgraduados y graduados – del Recinto, especialmente a los de la Facultad de Humanidades. La diversificación de nuestros ofrecimientos y aumento de los créditos requisitos para la concentración permiten esperar un alza significativa en la matrícula.

## **C. Requisitos académicos para otorgar el grado**

Aquellos establecidos por la Facultad de Humanidades:

- Aprobar no menos de 129 créditos distribuidos entre los componentes de Educación General, Medulares de Facultad, cursos de la concentración y electivas
- Índice general y de concentración de 2.00 en adelante
- Los cursos particulares requeridos por la concentración

## IX. Facultad

## A. Perfil de la facultad

## 1. En francés

Nombre, rango y años de servicio	Grado máximo, año y universidad en que lo obtuvo	Área(s) de especialidad y subespecialidad (si la tiene)	Líneas de investigación/creación
<b>Con plaza</b>			
Mary Axtmann Catedrática 26.5	Doctorat de 3e cycle, Université de Paris, 1981	Cultura, ideología y sociedad; sociología de la literatura; relato breve como género	Estudios interdisciplinarios, educación ambiental, ecosicología
Abderrahmane Baibeche Catedrático Asociado 7.5	Doctorat, Université de Paris III, 1998	Literatura comparada (relaciones interculturales y poéticas comparadas); francofonía, recepción e intertextualidad en las literaturas del África, Antillas y América latina.	La(s) metáfora(s) de la mirada. Las literaturas del Maghreb, del África francófona y de las Antillas francesas.
Agnes Bosch Catedrática Auxiliar 0.5	Doctorat, Université de Paris III, 2006	Traducción (francés-español, inglés-español); didáctica de lenguas, didáctica del francés como lengua extranjera.	Utilización de las nuevas tecnologías para la enseñanza/aprendizaje de lenguas.
Françoise Ghibbeaert Catedrática Asociada 6.5	Ph.D., Universidad de Texas en Austin, 1996	Literatura francesa del siglo XIX; traducción del inglés y ruso al francés	El doble en literatura; la novela romántica, realista y naturalista francesa del siglo XIX; la identidad europea; la enseñanza a distancia
José Hernández Catedrático Asociado 9.5	Doctorat, Université de Paris III, 2002	Lingüística informática, lexicometría, edición académica.	Conflicto lingüístico en hispanofonía y francofonía; integración de las tecnologías a la enseñanza/aprendizaje, historia de las revistas literarias y académicas en Puerto Rico
Sandra Marchand Catedrática Asociada 4.5	Ph.D., University of Miami, 2003	Literatura francesa de los siglos XVII y XVIII.	Literatura de viajeros franceses del siglo XVIII en el Caribe y Sur América; teoría poscolonial y antropológica.
Patrick-André Mather Catedrático Asociado 5.5	Ph.D., University of Pittsburgh, 2000	Lingüística general, lingüística francesa, sociolingüística, lenguas en contacto, traducción	Origen y desarrollo de las lenguas criollas
Antoine Philippe Catedrático Asociado 4.5	Ph.D., University of California, Irvine, 2002	Literatura y teoría francesa contemporánea, cine, literatura comparada, lingüística y semiótica	Literatura y teoría francesa contemporánea, cine, literatura comparada, filosofía del lenguaje
Aracelis Rodríguez Catedrática 24.5	Doctorat de 3e cycle, Ecole Pratique des Hautes Etudes, 1987	Semiología; narrativa caribeña francófona (Martinica y Guadalupe).	Narrativa de finales del siglo XX en el Caribe francófono: el debate de la identidad y la créolité; la parodia en la literatura medieval francesa

Ada María Vilar Catedrática 34.5	D.M.L., Middlebury College, 1979	Discursos narrativos de los siglos XIX y XX; composición francesa; literatura comparada; teoría literaria y semiótica	Narratología y computación académica
<b>Por contrato regular</b>			
Nadya Alsina Instructora	Maîtrise en linguistique, Université Laval, 1995	Didáctica del francés como lengua extranjera, lexicología	Teoría de los cognatos en la enseñanza del francés como lengua extranjera
Iris Carrillo Instructora	M.A., Universidad de Puerto Rico, 1981 M.A. University of California, 1985	Fonética	
Diana Acosta Instructora	DEA, Sorbonne Nouvelle III, 1985 (DESS, 1986)	<i>Le nouveau roman</i> , el surrealismo, la novela urbana contemporánea	Explicación de texto, la BD francesa, módulo de autoaprendizaje para el programa en línea Merlin.

Asistente de idiomas: Clarisse Besombes, Nicole Besson y Dominique García

## 2. En italiano

<b>Con plaza</b>			
Giovanni D'Agostino Catedrático Auxiliar 3.5	Ph.D. University of Toronto, 2000	Literatura italiana de los siglos XVIII y XIX, Dante, narratología, traducción	El teatro de Camillo Federici, intra e intertextualidad en la Divina Comedia, cine italiano
John Guzzardo Catedrático 21.5	Ph.D., Johns Hopkins University, 1975	Literatura italiana medieval y renacentista	Análisis narrativo, estudios de género, estudios de cine, numerología
Adriano Moz Catedrático Asociado 6.5	Dott. U. degli Studi di Roma, 1976 Ph.D., University of North Carolina at Chapel Hill, 1984	Renacimiento italiano (1200-1600)	Petrarca y Boccaccio, Humanismo (1400), polígrafos y teatro del 1500, del Barroco al Romanticismo, música y literatura

<b>Por contrato regular</b>			
Pier Jolie Le Compte Instructor	M.A. Middlebury College, 2004	Renacimiento italiano, literatura 1500	Renacimiento italiano, literatura 1500

Cinzia Olivanti Instructora	M.A., Università degli Studi di Urbino 2004	Lenguas y literaturas comparadas	La estética del contraste en el teatro mitológico barroco italiano y español. Renacimiento, Manierismo, Barroco en el arte y en la literatura.
Roselina Rivera Instructora	M.A., Middlebury College, 1984	Italiano y traducción	
Vanessa Rivera Instructora	M.A., Middlebury College, 2003	M.A., Middlebury College, 2003	Cultura y comunicación
Velissa Vera Instructora	M.A., Middlebury College, 2006	Lengua y literatura italianas	Literatura italiana del 900

Asistente de idiomas: Vittoria Bosca y María Brazzorotto

### 3. En portugués

<b>Con plaza</b>			
Camilo Gomides Catedrático Asociado 4.5	Ph.D., Tulane University, 2003	Literatura brasileña, literatura latinoamericana siglo XX, cine brasileño y latinoamericano	Ecocrítica, interrelaciones entre humanidades y ciencia, estudios fílmicos, literatura de la selva
Marilú Pérez Catedrática Asociada 8.5	Ph.D., Indiana University, 2002	Literatura en lengua portuguesa, <i>Film Studies</i>	Literatura en lengua portuguesa, Literatura infantil
<b>Por contrato regular del Instituto Camões</b>			
Ines Cordero Instructora/Lectora del Instituto Camões	M. A., University of Lisbon, 2008	Literatura portuguesa; literatura comparada.	Literatura portuguesa, literatura comparada, estudios de género, de cine, y poscoloniales

**4. En alemán**

<b>Con plaza</b>			
Víctor Castro Catedrático 17.5	Dr. Phil. Friedrich-Alexander- Universität Erlangen-Nürnberg, 1992	Literatura alemana moderna, historia moderna, filología ibero-románica; literatura y apocalipsis, Thomas Mann, Theodor Fontane	Literatura alemana de postguerra, génesis y desarrollo del estado alemán
<b>Por contrato regular</b>			
Victoria Pericot Catedrática Auxiliar	Dr. Phil., Universität Bielefeld, 1996	Literatura alemana	Literatura del exilio

Asistente de Idiomas: José Blasini

**5. En árabe**

<b>Por contrato regular</b>			
Abdelouaki Sebbana Instructor	Arquitecto D.P.L.G École Nationale Supérieure des Beaux-Arts UP6 París, Francia	Arquitectura en general, lenguas y filosofía	Análisis del discurso, Filosofía del idioma árabe, La literatura árabe en español La presencia árabe en América Latina Espacio y música La ciudad en la narrativa maghrebí

**6. En chino**

<b>Por contrato regular</b>			
Caixia Xu Instructora	M.A. en Literatura y Lingüística Chinas Universidad de Jiangxi	Literatura y lingüística chinas	Literatura y lingüística chinas

**7. En lenguas clásicas**

<b>Con plaza</b>			
María C. Hernández Catedrática 28	Doctorado en Filología Hispanica Universidad de Salamanca, 1996	Lenguas y literatura clásica; traducción, lingüística hispánica	Latín y griego, aplicación de la enseñanza del latín al dominio del español, gramática histórica del español

## **B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad**

El DLE cuenta con 21 plazas docentes que tradicionalmente han sido repartidas de la forma siguiente: 11 en francés, 5 en italiano, 2 en portugués, 1 en alemán y 1 en lenguas clásicas. En los últimos seis años, su planta docente se ha visto renovada en un 60%. Estos reclutamientos recientes, además de cumplir con la política institucional vigente, respondieron a los procesos de autoevaluación y autoestudio y se sustentaron en el principio de la diversificación de las áreas de estudio dentro de cada lengua.

En gran medida, y gracias a los reclutamientos recientes, contamos con una planta docente capacitada para cumplir con los programas de estudio que propone esta revisión curricular, sobre todo para las áreas de francés e italiano pero no así para las áreas de portugués y alemán.

Aunque portugués cuenta temporalmente con un recurso docente subvencionado parcialmente por el Instituto Camões, necesitaría el apoyo de un docente fijo. Esta situación, tomando en consideración la estrechez presupuestaria de la institución la cual impide la creación de nuevas plazas, presenta la necesidad de reevaluar la manera en que el DLE distribuye sus plazas para reclutar un tercer profesor para el área de portugués.

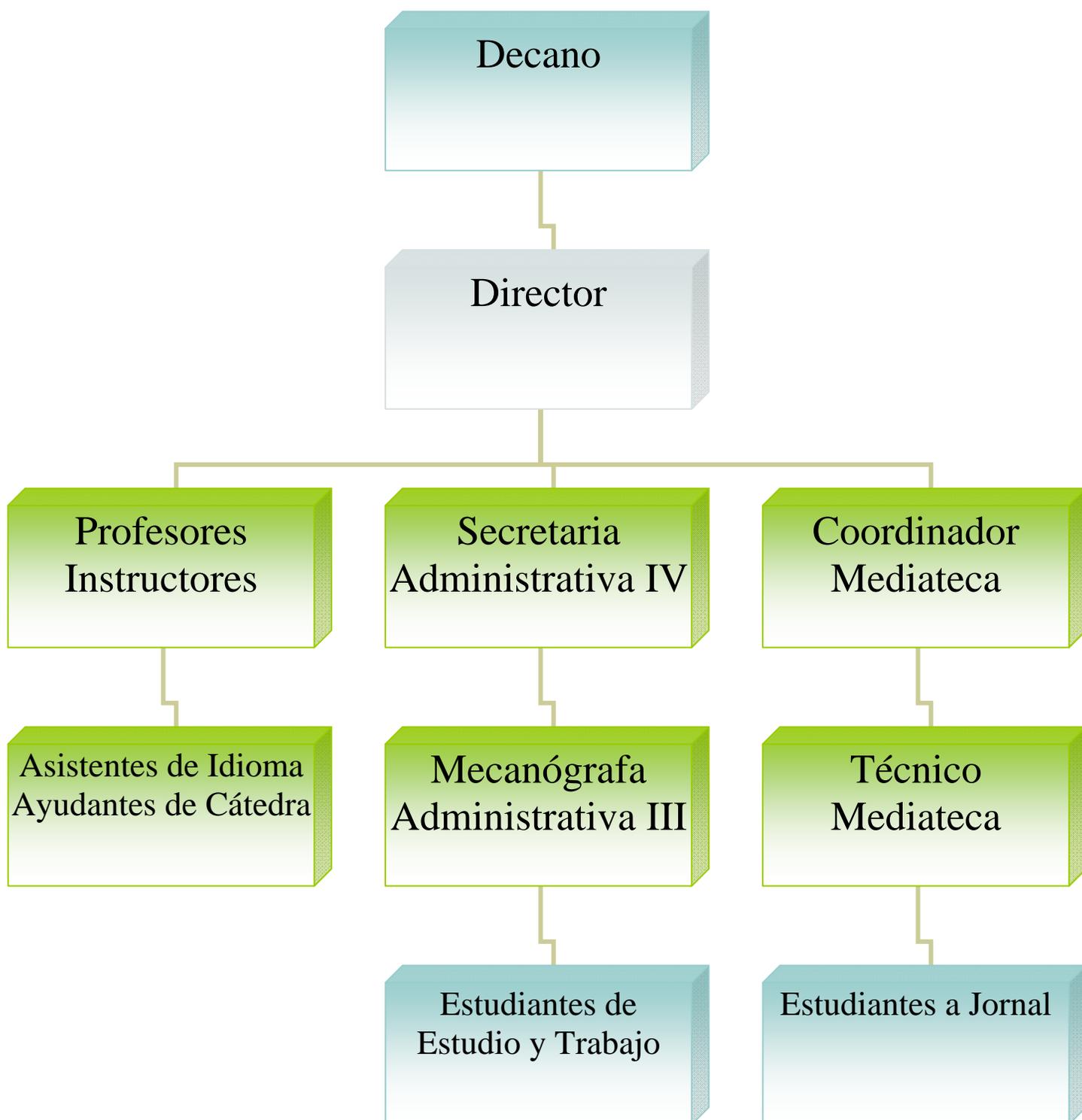
La sección de alemán también plantea la necesidad de discutir que se le otorgue una plaza adicional, a ocuparse por ejemplo por profesor con especialidad en didáctica del alemán para extranjeros (DaF = Deutsch als Fremdsprache).

Por otra parte y en lo que se refiere al desarrollo profesional, el DLE ha puesto particular empeño en el ofrecimiento de su ciclo de conferencias en las cuales su profesorado presenta el resultado de sus investigaciones. También éste participa activamente en los talleres organizados por el Centro de Excelencia Académica y, dependiendo del apoyo institucional, participa en foros y congresos nacionales e internacionales.

Por otra parte, estimamos necesario destacar el plan de desarrollo profesional de la Facultad de Humanidades, a fin de estimular la docencia y la investigación.

1. Incluir la investigación y la creación como parte de la carga académica regular de todos los profesores de planta.
2. Viabilizar la presentación de ponencias en congresos y simposios internacionales.
3. Facilitar la presentación de propuestas de investigación y creación con apoyos diversos, incluyendo la búsqueda de fondos externos.
4. Continuar los proyectos de incorporación de la tecnología a la docencia, facilitando a profesores y estudiantes el acceso a la misma. Incluye el ofrecimiento de talleres sobre usos de la tecnología y la presentación de propuestas para renovar y mantener al día los equipos.
5. Reconocer y divulgar la aportación sobresaliente de los profesores en la página web de la Facultad y en otros medios, además del reconocimiento que se hace en las reuniones de la Facultad.

6. Crear incentivos adicionales para reconocer y premiar la labor creativa y de colaboración de los profesores en proyectos profesionales propios y en los de interés y proyección institucional.
7. Fortalecer el Programa Complementario de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación de la Facultad de Humanidades.

**X. Administración del programa- Organigrama**

## **XI. Recursos de la Información**

La mayor parte de la información sobre este renglón está recogida en los Anejos 1 y 2 de la propuesta aprobada para la revisión medular de la Facultad de Humanidades e incluyen las unidades de apoyo a la investigación de la Facultad y las bases de datos que ofrece el Sistema de Bibliotecas pertinentes a las Humanidades). Además, tres centros de información son visitados frecuentemente por el profesorado y el estudiantado del DLE .

**El Sistema de Bibliotecas.** Es la unidad académica que ofrece de forma integral los servicios bibliotecarios en el Recinto de Río Piedras. Comprende 21 bibliotecas y colecciones ubicadas en facultades y escuelas especializadas, y en el Edificio José M. Lázaro. Los recursos de información que respaldan la concentración en Lenguas Modernas están localizados las siguientes unidades: Seminario Multidisciplinario José Emilio González, Colección de Referencia y Revistas, Colección de Circulación, Biblioteca Regional del Caribe y la Biblioteca de Comunicación. Los servicios y recursos electrónicos, así como el Catálogo en Línea del Sistema de Bibliotecas se pueden acceder a través de su página: <http://biblioteca.uprrp.edu>

**La Mediateca de Lenguas Extranjeras,** descrita en la sección XII de esta propuesta.

Otro recurso informativo que posee el DLE es su página electrónica localizada en: <http://humanidades.uprrp.edu/lenguas>. Esta presenta de forma clara y de fácil manejo toda la información referente al Departamento.

## **XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio**

### **A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia**

#### **1. La Mediateca**

Se acaba de reemplazar su equipo (consola audiovisual) por un equipo multimedios. Con esta remodelación se ponen al día los ofrecimientos tecnológicos al servicio de la enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras y se provee la infraestructura que posibilita la unificación de los métodos intensivo y experimental. Todo está al servicio de los profesores y los estudiantes y por consiguiente constituye un instrumento medular para la consecución de los objetivos curriculares. Actualmente, cuenta con computadoras con sus respectivos audífonos, un video proyector, una pantalla portátil, una cámara de video y otra de fotos digitales, equipo de proyección digital fijo, además de televisores, reproductores de cinta, cedé y devedé y materiales multimedios para el uso de este equipo. Cuenta, además, con el Programa interactivo *Tell Me More* en lenguas francesa e italiana. Por falta de espacio, la mayor parte de los setecientos títulos (en su mayoría devedés y material audiovisual), de los textos de referencia (diccionarios, gramáticas, antologías, enciclopedias) y de las obras canónicas en lengua extranjera se encuentran ahora en el Seminario Multidisciplinario Josemilio González.

## **2. El laboratorio vivo**

En el 2005-2006 éstos fueron reubicados en el Anexo Facundo Bueso de manera temporal hasta que se dé la remodelación de la Facultad de Humanidades. Aunque las condiciones físicas han mejorado considerablemente, todavía hay problemas de acústica en los cubículos (lo que dificulta las prácticas orales). Las oficinas de los asistentes de lenguas, contiguas a los cubículos, adolecen del mismo problema de acústica.

### **B. Centros de práctica o localidades externas**

Véase el Anejo 1 para los internados externos.

## **XIII. Servicios al estudiante**

### **Sistemas de servicio y apoyo al estudiante**

Refiérase a la revisión medular de la Facultad de Humanidades ya aprobada, páginas 19-20 y Anejos 1 a 4.

#### **A. Relación del Programa con el Instituto de Verano**

Los estudiantes admitidos al Recinto de Río Piedras cuyas puntuaciones en las pruebas de ubicación en español e inglés sean menores a las establecidas para el Recinto para el año académico 2008-2009, participarán en el Instituto de Verano para el fortalecimiento de estas competencias, en [fecha por fijarse]. A estos estudiantes se les notificará por escrito. En el año académico 2009-2010 las pruebas de ubicación serán las del College Board.

#### **B. Relación del Programa con el Centro de Competencias Lingüísticas**

De ser necesario, se referirá a dicho Centro a todo estudiante con deficiencias en competencias lingüísticas.

#### **C. Mecanismos para atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas**

Refiérase a la revisión medular de la Facultad de Humanidades ya aprobada, páginas 19-20.

### **Plan de retención**

El Departamento acoge los parámetros establecidos por el Modelo para un Plan de Retención en el Recinto de Río Piedras.

Además, se propone los objetivos siguientes:

- Fortalecer el programa de asesores académicos y poner mayor énfasis en el cumplimiento cabal del Reglamento que lo rige.

- Mantener al día la base de datos con los estudiantes de la concentración a fin de que el asesor académico se pueda comunicar con ellos para citarlos a reuniones o enviarles anuncios de interés.
- Fijar períodos específicos para que los estudiantes visiten a los asesores académicos y oficiales de orientación.
- Proveer a los asesores cada semestre la lista de estudiantes rezagados en su aprovechamiento académico.
- Facilitar a los asesores académicos en fecha temprana el horario de cursos del semestre próximo de modo que lo tengan con antelación suficiente a las fechas de matrícula.
- Asignar un código que certifique que el estudiante se reunió con su asesor académico previo a hacer la matrícula de cada semestre.

#### **D. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa**

La Facultad cuenta con una Oficina de Orientación y Consejería Profesional, adscrita a la de la Decana Auxiliar a cargo de Asuntos Estudiantiles, más un programa establecido de Asesoría Académica Subgraduada.

##### **1. Oficina de Orientación y Consejería Profesional**

La Oficina de Orientación y Consejería Profesional cuenta con tres oficiales de orientación. Ésta ofrece orientación general al estudiante y divulga información referente a currículos, ofertas académicas y otros servicios de la Facultad de Humanidades. En ella se realizan las evaluaciones académicas generales de los estudiantes admitidos a la Facultad. Estas evaluaciones permiten a los estudiantes efectuar concienzudamente los procesos semestrales de matrícula y mantenerse al día con los requisitos necesarios para la obtención del grado mediante el recuento sistemático de los cursos aprobados, en progreso y aquellos por aprobar.

Otras labores incluyen sustituciones y convalidaciones de cursos tomados en otras instituciones, cambios en cursos conducentes a grado en los programas de clase y la coordinación de actividades de orientación grupal e individual. En colaboración con el Departamento de Consejería, Orientación y Desarrollo Estudiantil (DCODE) del Decanato de Estudiantes del Recinto provee también servicios de Orientación y Consejería a los casos que requieren atención especial.

##### **2. Asesores académicos**

Los departamentos y programas de la Facultad de Humanidades cuentan con asesores académicos. En el caso del DLE se cuenta con dos por el elevado número de estudiantes en sus concentraciones. El asesor o asesora es un profesor del departamento que ejerce tarea equivalente a 3 créditos académicos. Su labor principal es guiar al estudiante en la preparación de sus programas de estudio de acuerdo con sus intereses y planes profesionales. La Decana Asociada con la colaboración estrecha de la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, está a cargo del funcionamiento, desarrollo y evaluación del Programa.

Desde el año 2006-2007 se han estado evaluando tanto los servicios de la Oficina de Orientación como la Asesoría académica a fin de ajustarlos y fortalecerlos de acuerdo con los cambios de la revisión curricular y las circunstancias particulares que enfrentaremos durante el período de transición entre el viejo y el nuevo bachillerato. Uno de los aspectos que cubre la evaluación en proceso es la articulación de un mecanismo de identificación y referido para dar atender de modo particular los estudiantes de bajo aprovechamiento y dificultades académicas. La evaluación con los ajustes consecuentes estará lista para el curso que comienza en agosto de 2009. De igual modo, se estudia la posibilidad de exigir a los estudiantes que visiten a sus asesores académicos por lo menos una vez cada semestre. Véase el “Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades”.

#### **XIV. Presupuesto**

No se han asignado fondos especiales para esta revisión.

#### **XV. Plan de avalúo y de evaluación de programas**

Los delineamientos generales del Plan se aprobaron en reunión departamental celebrada el 21 de marzo de 2006. Además, en esta reunión se determinó comenzar por la evaluación del primer dominio recogido en el Plan: comunicación efectiva (redacción).

Para la elaboración del Plan, se partió de la Misión, Metas y Objetivos, Perfil del Egresado y Perfil de los Programas que se están evaluando de la lista de dominios del aprendizaje estudiantil identificados por la UPR-RRP como prioritarios. De los dominios generales del Recinto, se escogieron dos como objeto de esta primera fase de la evaluación del aprendizaje estudiantil:

- comunicación efectiva: redacción
- capacidad crítica
- de las competencias propias de la disciplina, se escogió la de comunicación efectiva: expresión/producción oral en la lengua extranjera.

Se dieron las definiciones operacionales de las tres competencias, se indicaron algunas de las actividades e instrumentos de evaluación que se podrían utilizar para cada una, se especificaron las diferentes instancias en que se recogería la información, se determinaron los indicadores de logro deseable, se señalaron los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar las diferentes tareas y se sometió un calendario tentativo para llevar a cabo el proceso.

En resumen, se produjeron los documentos básicos y se creó un Plan viable para medir el aprendizaje estudiantil en el área de francés (tanto en la concentración de francés como en la concentración de lenguas modernas) que podrían aplicarse en las otras lenguas. También, los profesores que ya utilizan instrumentos de evaluación estudiantil en sus clases, afirman haber hecho cambios tanto en las estrategias de enseñanza y en los objetivos de los cursos, como en el tipo de evaluación o en las actividades programadas a la luz de los resultados de estas

evaluaciones. Ahora, corresponde revisar el plan tomando en cuenta la certificación 46 del Senado Académico (2005-2006) y la revisión curricular propuesta.

Véase los anejos 1 y 2 para los planes de avalúo para las lenguas modernas y clásicas.